

ANTONIO-CARLOS PEREIRA MENAUT

# DOCE TESIS SOBRE LA POLÍTICA

*Incluye*

La tradición clásica de la política  
y la democracia contemporánea

BERNARD CRICK



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
MÉXICO, 2000

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Serie ESTUDIOS JURÍDICOS, Núm. 10

---

Cuidado de la edición: Celia Carreón Trujillo  
Formación en computadora: Dante Javier Mendoza Villegas

## II. LO QUE LA POLÍTICA ES, O LAS DOCE TESIS SOBRE LA POLÍTICA

### 1. Tesis primera. *Que la Política es la Política*

La Política tiene entidad propia y no prestada, su sentido es autónomo y no heterónimo, su índole es específica. Como escribía Heller<sup>1</sup> (aunque con lenguaje germánico algo caliginoso), nace y se mantiene según una legalidad específica y presenta una significación determinada y distinguible respecto al conjunto de la vida social. Como escribía Leibholz,<sup>2</sup> tiene su propia base y no es una simple máscara de otras realidades no políticas, supuestamente más profundas.

Algunas personas piensan que aquello que lleva el adjetivo *político* —actividad, hechos, fenómenos, instituciones, conflictos— es, en el fondo, otra cosa, a la que se suele reconocer mayor dignidad o consistencia: religión, ciencia, educación, economía, o lo que fuere. Si verdaderamente la Política es “en el fondo” economía, técnica, administración o lo que se quiera, cabe entonces deducir, lógicamente, que tiene su fondo fuera de sí misma, por lo que llegamos a la conclusión de que “en el fondo, no es política”, no tiene “fondo”, carece de base real, no es sino un reflejo de esa otra actividad que la sustenta, por tener sustantividad propia; no “es en sí”. Si las cosas son de esta manera, la seriedad y la lógica aconsejan dejar de utilizar esos términos como *Política* (sustantivo) y *político* (adjetivo) y llamar a las cosas por su nom-

<sup>1</sup> Heller, Hermann, *Teoría del Estado*, trad. de Luis Tobío, versión preparada y prologada por Gerhart Niemeyer, México, FCE, 1942.

<sup>2</sup> Leibholz, Gerhard, “Le sens de la politique et la conscience chrétienne”, *Le pouvoir*, París, Inst. Int. de Philosophie Politique, PUF, 1956-1957, t. II.

bre. Pero no son así y, como repite Bernard Crick en su librito *In Defence of Politics*, “la Política es la Política”, queriendo decir con esa tautología que el objeto de la pregunta que abre estas líneas tiene entidad propia y no recibe su sentido de otras actividades, instituciones o fenómenos.

La mentalidad contra la que estoy argumentando tiene más arraigo del que parece a primera vista. Cada vez que alguien afirma que “el verdadero problema político de este país es, aunque no lo parezca, un problema de educación”, “de distribución de la renta”, “de administración”, “de moralidad”, o “de tecnología”, está levantando una bandera antipolítica. Cualquier comunidad política tiene, desde luego, importantes problemas en todos esos ámbitos, pero tiene también problemas políticos, a los que hay que aplicar en primer lugar remedios políticos.

## 2. Tesis segunda. Que la Política es una actividad de los hombres

Se afirma aquí que la Política es algo que hacen los hombres. No es un novedoso descubrimiento, pues ya la consideraron actividad humana Aristóteles (especialmente en su *Ética a Nicómaco*), Maquiavelo, numerosos escritores anglosajones, Weber (*La Política como vocación*), De Jouvenel, Easton y Crick. No obstante, es una afirmación comprometida, llena de consecuencias, porque implica que la Política no es, en esencia, una cosa material, una teoría o conjunto de teorías, una institución, un sistema, un fenómeno. Sin duda existen teorías, instituciones, organizaciones, sistemas y fenómenos políticos, pero si podemos aplicarles con propiedad ese adjetivo es porque giran en torno a esa especie de núcleo último constituido por esta actividad humana.

No queremos decir que la Política sea un mero hacer, una técnica de adquirir y conservar el poder, independientemente de lo que se persiga y de lo que al final se consiga. Si bien es cierto que ese aspecto también está presente en la Política —como puede comprobarse en *El Príncipe* y en la práctica política cotidiana,

en la que a veces casi parece no haber otra cosa—, es innegable que no puede reducirse a eso, como se desprende de la *tesis séptima*. Tampoco es posible convertirla en una praxis completamente neutra ante la moral,<sup>3</sup> ni ante la libertad.<sup>4</sup> La razón de esto es que existen importantes diferencias entre poner el acento en lo ágil y ponerlo en lo teórico, lo ideológico, lo organizativo o lo institucional, y esas diferencias de perspectiva no pueden dejar de repercutir en la vida política real de diversos países, como muestra la experiencia histórica.

Aparte de ser lo correcto, subrayar que la Política es algo que hacen los hombres, conduce a considerarla como algo personal y a poner el acento en la igualdad —los que me gobiernan son hombres como yo, al fin y al cabo— y en la libertad que se deriva de ese carácter de acción personal, con su inevitable comitiva de responsabilidad, valores y fines. En cambio, el hincapié en los aspectos teóricos puede conducir a posiciones poco realistas y contrarias al sentido común (si los hechos no se ajustan a las teorías, peor para los hechos). El hincapié en los institucionales acaba por elevar la Política, el poder y el Estado a un nivel que inspira temor reverencial al individuo medio, al cual se le dice, incluso en las democracias, que el interés general, el bien común o el Estado, son cosas demasiado altas para su comprensión. Se nos oculta, así, que ese interés público o estatal existe sólo para nuestro servicio y está gestionado por hombres tan falibles como nosotros, pero con más probabilidades de corromperse por su fácil acceso al poder y al dinero. Incluso en las democracias, es más reverencial y acrítica la actitud del europeo continental hacia el Estado y el gobierno que la del norteamericano, el cual tiende a considerar al gobierno como un conjunto de *common men* como él, con la diferencia de que posiblemente acabarán por corromperse si antes no se les aparta de la ocasión, apartándoles de los cargos.

<sup>3</sup> Cfr. la tesis quinta.

<sup>4</sup> Cfr. la tesis tercera.

Y por lo que se refiere al hincapié en los aspectos ideológicos, puede conducir al maximalismo y al enconamiento de las posturas oponentes, porque cualquier conflicto ordinario puede ser subsumido en un esquema universal que multiplica por cien su gravedad originaria, en virtud del cual los que antagonizan dejan de ser simples personas para convertirse en representantes de clases o razas que se enfrentan como si se tratase de una inevitable confrontación históricamente predeterminada.

Las diferencias que tradicionalmente existían entre el sindicalismo angloamericano y el europeo continental se derivaban de diferentes interpretaciones de la Política, como las que acabamos de reseñar, porque los anglosajones tienden a considerar la Política como un hacer personal, mientras que en otras culturas suelen estar más difundidos los enfoques teóricos, ideológicos o institucionales.

Esta *segunda tesis* concibe la Política como cosa de hombres, no de hobbesianos dioses mortales, de espíritus hegelianos, de soberanías inaccesibles para la gente corriente. Confianza en el hombre y desconfianza en los políticos, esta es la base de la cual partimos, que nos lleva a una visión antropocéntrica: la Política no gira sólo en torno al poder ni a las instituciones estatales, sino que, como es algo que los hombres hacen, gira, en primer lugar, en torno a las personas, a nosotros mismos —al menos mientras no la secuestren los profesionales de la cosa pública—.

3. *Tesis tercera. Que la Política es una actividad libre, por lo que la conexión entre ella y la libertad es más estrecha de lo que parece*

Debemos insistir en el carácter libre de la acción política porque, a pesar del gran Aristóteles, no siempre ha sido tomado en cuenta. La Política no existiría sin la impredecibilidad, la indeterminación y la falta de certidumbre.

Es comprensible que la mentalidad científicista de nuestros días choque con esos rasgos, que a más de un técnico o científico experimental le parecerán restos de épocas precientíficas, o retórica de “gente de letras”, o falta de profesionalidad en el ejercicio de la Política. Pero si algún día esta actividad llegase a ser regulada, y alcanzara el grado de certidumbre de las ciencias experimentales, desaparecería.

La conexión entre la Política y la libertad es doble: en primer lugar, porque es una actividad que hacen hombres libres y que necesita un mínimo de libertad para su desarrollo normal, como subraya Bernard Crick.<sup>5</sup> En segundo lugar, porque es una actividad irreductible a esquemas regulados, no necesaria. En la vida política real que cualquiera puede observar, asistimos de vez en cuando al espectáculo de ver cómo lo boyante decae, lo decadente se reanima y lo probable se frustra; también vemos cómo se eligen líneas políticas poco razonables o antieconómicas; gobernantes que se empecinan en ir contra el sentido común; otros que demoran conscientemente la solución de un conflicto que después resulta irremediable... Lo que todos esos casos tienen en común es la ausencia de determinismo, la posibilidad de haber seguido una línea de acción distinta.

Por ello puede afirmarse fundadamente que la Política es el reino y refugio de la libertad humana. De esta manera, por todos lados llegamos a la conclusión de que defender la Política es también defender la libertad. Aunque sea una manera negativa de decirlo, mientras la Política siga siendo capaz de desbordar los esquemas académicos, técnicos, económicos, sociológicos y constitucionales, la libertad estará a salvo.

Aunque, por lo que se refiere a las constituciones, es deseable no desbordarlas con demasiada frecuencia.

<sup>5</sup> Crick, Bernard, *In Defence of Politics*, 4a. ed., revisada y aumentada, Londres, 1992.

4. *Tesis cuarta. Que la Política es una actividad pública y superficial ma non troppo, y por ello no lo puede todo ni está en todo, ya que no todo es Política aunque todo sea politizable*

Lo personal y lo privado no pertenecen al ámbito político. La Política y lo público implican la existencia de lo privado, estando siempre ambas esferas en mayor o menor tensión. Suprimir lo privado implica la supresión de lo público,<sup>6</sup> de igual manera que destruir las sombras de una fotografía —o las luces—, equivale a destruir la fotografía. En el país con más fino sentido político es donde siempre ha habido mayor sentido de la *privacy*.

Pero los términos de la cuestión no sólo son dos, lo “público” y lo “privado”. No todo lo “social”, por muy social que sea, es político, opinión que se enfrenta con la mentalidad totalitaria y con el liberalismo jacobino, que no admite que nada (asociaciones, entidades territoriales menores) se interponga entre el individuo y el Estado. Tampoco todas las actividades estatales son políticas, por no constituir lo que Weber denominaba “actividades directivas autónomas”, sino subordinadas o de mera ejecución. Así ocurre con la administración pública en general, la “rutina de los asuntos de Estado” a que se refería Schäffle. Estas dos proposiciones son particularmente relevantes ahora que el Estado se ocupa de todo. Un caso notable de actividad pública que no debe politizarse es la jurisdiccional.

El carácter público implica cierta superficialidad. Decimos que es superficial porque el propio hecho de ser pública le impide penetrar en los ámbitos más recónditos o esenciales de lo personal, ni siquiera de lo social: ninguna persona con sentido común esperará dilucidar, gracias a la Política, cuestiones como si *cogito, ergo sum* es más cierto que *res sunt, ergo cognosco*. De la misma manera, tampoco se puede, por procedimientos políticos, convertir una tribu neolítica en sociedad de clases. Sin necesidad

<sup>6</sup> Cfr. lo que se dice sobre pan-politicismo y despolitización en la *tesis decimosegunda*.

de buscar problemas en otros campos, la Política tiene que resolver los suyos, que muchas veces no llegará a resolver del todo: el control del poder, las libertades públicas, la participación de los ciudadanos en la gobernación.

También es superficial porque presupone otras realidades sociales y personales sobre las cuales ha de apoyarse, por ejemplo, una estructura social elemental, unas instituciones económicas básicas, una moralidad. Esas y otras son bases sobre las que operan las instituciones políticas. Se trata de realidades más profundas e imprescindibles que la Política, y ésta no puede crearlas *ex novo*. Sin embargo, sólo ella puede coordinar las relaciones de todas esas instituciones y actividades en lo que afecta al conjunto, lo cual explica que, cuando hay un problema que afecta a la existencia misma o la organización básica de una comunidad, pase la Política al primer plano, mientras los demás problemas esperan. La excelencia de la política y su carácter de clave —si no se resuelve el problema político fundamental, se detiene la vida social— puede apreciarse en los siguientes versos de Kavafis:

“¿Qué esperamos agrupados en el foro?  
Hoy llegan los bárbaros.  
¿Por qué inactivo está el Senado  
e inmóviles los senadores no legislan?  
Porque hoy llegan los bárbaros.  
¿Qué leyes votarán los senadores?  
Cuando los bárbaros lleguen darán la ley.  
¿Por qué nuestro emperador dejó su  
lecho al alba, y en la puerta mayor espera ahora sentado  
en su alto trono, coronado y solemne?  
Porque hoy llegan los bárbaros.  
Nuestro emperador aguarda para recibir  
a su jefe. Al que hará entrega  
de un largo pergamino. En él  
escritas hay muchas dignidades y títulos.  
¿Por qué nuestros dos cónsules y los pretores visten  
sus rojas togas, de finos brocados;  
y lucen brazaletes de amatistas,

y refulgentes anillos de esmeraldas espléndidas?  
 ¿Por qué ostentan bastones maravillosamente cincelados  
 en oro y plata, signos de su poder?  
 Porque hoy llegan los bárbaros;  
 y todas esas cosas deslumbran a los bárbaros.  
 ¿Por qué no acuden como siempre nuestros ilustres  
 oradores a brindarnos el chorro feliz de su elocuencia?  
 Porque hoy llegan los bárbaros  
 que odian la retórica y los largos discursos.  
 ¿Por qué de pronto esa inquietud  
 y movimiento? (Cuánta gravedad en los rostros).  
 ¿Por qué vacía la multitud calles y plazas,  
 y sombría regresa a sus moradas?  
 Porque la noche cae y no llegan los bárbaros.  
 Y gente venida desde la frontera  
 afirma que ya no hay bárbaros.  
 ¿Y qué será ahora de nosotros sin bárbaros?  
 Quizá ellos fueran una solución después de todo.”

Así, la relativa superficialidad de la Política no le impide ocupar un lugar preeminente en el conjunto social. A ella se reservan las decisiones últimas, que incluso en el lenguaje ordinario suelen denominarse “decisiones políticas”. En esto consiste la grandeza de la Política, señalada ya por Aristóteles en la *Ética a Nicómaco*,<sup>7</sup> cuando dice que es “la más principal y eminentemente directiva” de las “ciencias y actividades” (των επιστημων η δυναμεων):

Tal es manifiestamente la Política. En efecto, ella es la que establece qué ciencias son necesarias en las ciudades y cuáles ha de aprender cada uno, y hasta qué punto. Vemos además que las actividades más estimadas le están subordinadas, como la estrategia, la economía, la retórica. Y puesto que la Política se sirve de las demás ciencias prácticas y legisla además qué se debe hacer y de

<sup>7</sup> Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. de Araujo y Marías (con la salvedad de que no traducimos *dynamis* por “facultad” sino por “actividad”), Madrid, Inst. Est. Pol., 1959.

qué cosas hay que apartarse, el fin de ella comprenderá los de las demás ciencias ...

A su vez, esta afortunada superficialidad de la Política implica que no esté en todo y que no lo pueda todo. Esto es válido tanto en lo personal como en lo colectivo pero está más claro en lo personal, porque incluso los políticos tienen que reservarse ciertas esferas apolíticas (familia, amistades, aficiones) si no quieren arriesgar su salud mental. Cuando Lenin pedía personas que dedicasen a la revolución no sus tardes libres, sino su vida entera, no estaba reclamando una adhesión Política, sino religiosa. Además, entre esas esferas no políticas hay algunas extremadamente importantes e íntimas, en cuyos recintos suelen tomarse las grandes decisiones personales, como las referentes a la fe y al amor; es decir, que siempre deberá haber ámbitos políticamente irrelevantes.

Debemos señalar además otra cuestión: si la Política no está en todo ni lo puede todo, no se le puede pedir más que lo que puede dar, no se pueden esperar de ella milagros, ni colectivos ni personales. Escribe Bernard Crick<sup>8</sup> que ningún estado tiene capacidad para conseguir que los hombres sean felices, pero todos tienen la capacidad de conseguir que sean infelices. Creer en el poder taumatúrgico de la Política va contra el sentido común —cosa imperdonable precisamente en este campo—, el cual parece faltarle a todos los que confían en que tal o cual cambio de constitución o régimen político acarree el final de la miseria económica, o de la lentitud burocrática o de los dolores de muelas (aunque ciertos progresos en algunos de esos frentes sí son posibles).

Por importante que sea un cambio político, nunca será una reencarnación colectiva: a pesar de las revoluciones los países siguen siendo, en gran medida, los mismos, y entonces sobreviene la desilusión. La Revolución inglesa del siglo XVII tuvo éxito porque aspiraba a objetivos políticos, es decir, modestos, tales

<sup>8</sup> *Op. cit.*, en la nota 7, p. 151.

como el restablecimiento de los antiguos derechos de los ingleses, la supremacía del Parlamento y la expulsión del absolutismo extranjero. En cambio, la Revolución francesa se proponía cambiarlo todo, lo político y lo no político, lo divino y lo humano (lo que le confiere el dudoso honor de ser precursora de los totalitarismos), llegando incluso a mostrar rasgos de insania mental, como los cambios del calendario o la entronización de la Diosa Razón. Ironía de la historia: el pretendido prototipo de las revoluciones liberales fue a parar en la autocracia imperialista de Napoleón.

Pero, como escribe Leibholz,<sup>9</sup> si no todo es político, todo es politizable, todo puede convertirse en objeto de la actividad Política, algunas veces por causas justificadas y otras no. Decía Heller<sup>10</sup> que cuando hay fuertes tensiones políticas, incluso el alcantarillado de una calle o la construcción de una escuela se convierten en temas políticos.

Los factores que favorecen la politización del alcantarillado son, primero, la intervención del Estado, y segundo, la aplicación de criterios ideológicos a las alcantarillas, tanto por parte de quienes las reclaman como de quienes deciden sobre su instalación. Y como el Estado, hoy, está interviniendo en todo, Deutsch afirma inmoderadamente en *Política y gobierno*, que todo está politizado, incluso el agua que bebemos, el aire que respiramos, la seguridad de nuestras calles, la dignidad de nuestros pobres. Nos parece normal que el Estado se preocupe por todo, que incluso regule los frutos de las relaciones eróticas entre un hombre y una mujer, y después nos extrañamos de que el totalitarismo, viejo o nuevo, sea posible, acabándose entonces los ámbitos políticamente irrelevantes. Los totalitarismos demostraron con los hechos que es posible influir en todas las esferas, tanto sociales como personales. Pero los totalitarismos no son políticos, sino antipolíticos.

<sup>9</sup> *Op. cit.*, en la nota 2.

<sup>10</sup> *Op. cit.*, en la nota 1.

*Sed contra*, hay que admitir que nuestro mundo presenta problemas tan especiales y de tal envergadura —medio ambiente, ingeniería genética— que sería difícil que los poderes públicos pudieran abstenerse por completo de regularlos aun cuando lo intentaran.

5. *Tesis quinta. Que la actividad política tiene siempre un carácter teleológico que hace imposible la completa neutralidad*

Esta tesis, aplicada a la acción política, implica la parcialidad, lucha y pasión de que hablaba Weber a los estudiantes de Munich que le habían pedido una conferencia sobre *La Política como vocación*. En realidad, todo obrar humano tiene, necesariamente, carácter teleológico, lo que podría convertir en superfluas estas afirmaciones si no fuera porque ha habido diversos intentos de concebir la Política como algo completamente aséptico, y por lo mismo, colocado más allá del bien y del mal. Si todo lo humano es teleológico, mucho más lo político:

Vemos que toda ciudad es una comunidad y que toda comunidad está constituida en vista de algún bien, porque los hombres siempre actúan mirando a lo que les parece mejor; y si todas tienden a algún bien, es evidente que más que ninguna... la llamada ciudad y comunidad civil.

Este famoso texto abre el libro primero de *La Política* de Aristóteles.

Las acciones políticas son todavía menos neutras que las demás acciones humanas porque la Política siempre se hace en vista de algún fin, de un proyecto o modelo de sociedad, o de la búsqueda del bien común. Y esta imposible neutralidad repercute incluso sobre la labor académica (en principio puramente teórica) del investigador que intenta explicar lo que es la Política a base de descripciones completamente asépticas (en su intención). La

realidad es que incluso el científico que, apartado de la crispación de la actividad política, elabora trabajosamente una definición de Política procurando que sea absolutamente objetiva, está al mismo tiempo proponiendo un modelo para la acción práctica. Los aspectos aparentemente más fríos y neutros están preñados de repercusiones, y basta —por ejemplo— definir la Política como una actividad humana, para que ello tenga consecuencias de diversos tipos.

6. *Tesis sexta. Que la Política es por naturaleza polémica y conciliatoria al mismo tiempo*

El carácter polémico de la Política ha sido señalado tantas veces que no es preciso detenerse ahora en él. Además, la obra de Carl Schmitt —el más brillante defensor de este enfoque— está muy difundida en los países de habla española, por lo que quizá entre nosotros se haya hecho excesivo hincapié en el componente polémico de la Política. Lo cierto es que, como escribió Duverger, el antagonismo convive siempre con la integración, de manera que cualquier acción política conlleva siempre, aunque no se quiera, efectos de ambos tipos. Ningún gobierno es tan malo que no produzca una mínima integración de la comunidad política y ninguno es tan bueno que no lesione los intereses de ninguna persona o grupo.

Es sabido que en Política no es posible ni deseable el completo acuerdo, ni en las ideas ni en los intereses. Si esa fuera la meta, estaríamos siguiendo una postura antipolítica y proclive al totalitarismo. Pero también pertenece a la naturaleza de la Política ofrecer un espacio común, asegurar si es necesario, la existencia de la comunidad, y conciliar aquellas divergencias que por su gravedad amenazan algún aspecto fundamental de la *res publica*. Las necesarias discrepancias políticas no deben llegar a poner en peligro la comunidad misma ni dar lugar al uso de la violencia. En todo caso, se necesitará un mínimo acuerdo sobre lo fundamental, pues cuanto menos se base un régimen político sobre

la coacción, mayor ha de ser ese acuerdo. En la práctica, en todas las comunidades políticas hay, a la vez, coacción y consentimiento, aunque la proporción en que ambos se mezclan puede variar considerablemente.

Frente a lo que algunas veces se ha creído, el aspecto integrador y conciliatorio está tan íntimamente ligado a la Política como el polémico, y por ello B. de Jouvenel ha podido definirla como una actividad agregativa. La Política resulta ser, hasta cierto punto, como el derecho: las personas más pleiteantes no siempre son las más violentas, porque el que pleitea renuncia a conseguir su objetivo por la fuerza y acepta unas mínimas reglas de juego; en cambio, el que guerrea no necesita acudir al juez. Por lo cual, y aun suponiendo que la Política fuera lo mismo que la guerra pero con otros medios, como quería Clausewitz, éstos son tan diferentes que impiden afirmar la coincidencia de ambas. En la práctica, el paso de lo bélico a lo político es un salto cualitativo de la mayor importancia, como se puede ver en casos recientes como Palestina y Sudáfrica. Es como pasar de arreglar las discrepancias a golpes a arreglarlas ante un juez.

Aquí nos encontramos con uno de los aspectos centrales de la Política, uno de aquellos que la definen y cuya introducción en la vida social marcó la invención de la Política: la aceptación de la tensión entre acuerdo fundamental y disidencia legítima e incorporada al sistema. En el juego de estas fuerzas —una de cuyas manifestaciones más clásicas es la invención de la Leal Oposición de Su Majestad— llegan a su cumbre la democracia constitucional y la actividad política. Existen, además, otros pares de fuerzas que también mueven la maquinaria de la acción política: libertad frente a orden; ejercicio del poder frente a posibilidad de que los ciudadanos frenen ese poder.

Esta tesis pone de relieve el problema, ya mencionado, de si se necesita un acuerdo fundamental o basta con el procedimental. El sentido común sugiere que para el buen funcionamiento de la comunidad política es mejor que exista un elemental acuerdo fundamental, incluso en algunas materias políticas, pero al menos

en ciertas materias prepolíticas y en asuntos sociales, culturales y morales como “una rosa es una rosa”, “un hombre es un hombre”, *pacta sunt servanda*, o comportarse con los demás como se desea que los demás se comporten con uno. Ahora bien, si tal acuerdo no existe, es claro, por su propia naturaleza, que no podrá imponerse. Ni siquiera podría producirse en poco tiempo aunque todos lo intentaran. Y en tal situación, un acuerdo procedimental sería, si no una meta definitiva, sí un progreso (el procedimentalismo puro de Kelsen es, como otros aspectos de su pensamiento, casi una ficción). Llegar a un acuerdo procedimental razonable y respetarlo todos honradamente terminaría por generar cierto acuerdo fundamental. Un acuerdo de todos los partidos políticos contra el terrorismo en el País Vasco o en Irlanda del Norte no sería un expediente meramente procedimental; sería, si se tomase en serio, poco menos que un ejercicio de moralidad política.

El punto flaco del acuerdo procedimental es que, como dice el refrán, “hecha la ley, hecha la trampa”: siempre se podrá encontrar un político o un abogado que sepa hacer que las reglas de procedimiento terminen por destilar el significado deseado. El punto flaco del acuerdo fundamental no es sofocar el pluralismo (aquí descartamos, por prepolíticas, las sociedades demasiado diferenciadas; además, si no hubiera libre pluralismo no haría falta acuerdo). Su punto flaco es qué hacer cuando el acuerdo es escaso o no existe, como en las sociedades modernas multirraciales y multiculturales. No sería nada malo ni antidemocrático que la confrontación cotidiana no se extendiera a “un hombre es un hombre”, “una rosa es una rosa” ni *pacta sunt servanda*, ni siquiera a cosas más contingentes, como qué territorios forman una comunidad política. Ahora bien, una cosa es que en una sociedad no haya gran acuerdo fundamental —como en cierto modo Canadá: multirracial, multicultural, sin identidad y con su integridad territorial en discusión—, y entonces haya que hacer de la necesidad virtud, y otra es reputar negativo *a priori* el acuerdo fundamental. No es negativo; es positivo, porque da lugar a más protagonismo

de la sociedad civil y menos regulación; más negociación y menos coacción. Cuando el acuerdo procedimental ha funcionado mejor, ha sido sobre la base de un notable acuerdo fundamental. Inglaterra no podría haberse permitido el lujo de respetar a los objetores de conciencia en plena Segunda Guerra Mundial si hubiera tenido un acuerdo sólo procedimental.

7. *Tesis séptima. Que la Política se compone de varios aspectos distintos y hasta en cierto modo opuestos, lo que explica las dificultades para captarla tanto en la práctica como en teoría*

En *Mirabeau o el político*,<sup>11</sup> explicaba Ortega y Gasset que la Política tiene dos aspectos: teórico y práctico. Pero son distinguibles hasta tres.

El primero, es el pragmático: en ese enfoque, la Política aparece como un arte inapresable —así se ha conceptualizado muchas veces en el pasado—, como una praxis en cuyo ejercicio se necesita astucia, realismo, prudencia, intuición, sentido de la oportunidad, visión de conjunto. Leibholz subrayaba también, además de otras cosas, la capacidad de hacerse una idea rápida de la situación y la capacidad de tomar decisiones.

El segundo aspecto es el proyectivo, que consiste en concebir planes para el futuro de la comunidad política. No es deseable que la acción política se reduzca a un efímero hacer que se desvanece apenas consumado. Siempre se suele obedecer a un proyecto político, aunque sea casi inconsciente. Incluso si, por hipótesis, pretendiese el actor lo contrario, lo típico de esta especie de acciones es su trascendencia (buscada o no), porque desencadenan una secuencia de repercusiones sociales y producen consecuencias que serán duraderas, y cuyo sentido no será fácil de invertir.

El tercero es el aspecto teórico: tener un esquema de ideas que ofrezca una interpretación política mínimamente coherente y

<sup>11</sup> *Mirabeau o el político* fue publicado en 1927 por la *Revista de Occidente*.

universal. Normalmente, las ideologías suministran tanto teorías como proyectos, porque ambos aspectos están vinculados. El aspecto proyectivo está, a su vez, relacionado con el pragmático, pero es evidente que éste y el teórico son dispares. Esa disparidad hace difícil que alguien brille en los tres aspectos a la vez.

Lo más corriente es lo contrario, porque la excelencia en lo teórico puede acabar por dañar la capacidad práctica, mientras que, a la inversa, la capacidad práctica no siempre va asociada al conocimiento teórico. Es frecuente que los grandes teóricos sean políticamente inhábiles, y de hecho los anglosajones recelan de los intelectuales que intervienen en Política, al contrario que en algunos países europeos continentales y latinoamericanos.

A la excelencia intelectual y a la capacidad para la práctica política les ocurre lo mismo: que no las tienen todas las personas por igual. La diferencia está en que el mérito teórico es visible por todos, y así es lícito afirmar que en el campo científico no todas las opiniones valen igual, ni puede pesar lo mismo el parecer de un sabio que el de un hombre común. En cambio, la capacidad para la práctica política es rigurosamente impredecible, porque se distribuye al azar (aparte de que se puede cultivar), y ninguna otra cualidad externamente reconocible, como la riqueza, la ciencia o la probidad moral, puede facilitar su descubrimiento; de donde se deriva que todos los hombres tenemos idéntico derecho a intervenir en Política.

8. *Tesis octava. Que el sentido común y el sentido del humor importan más de lo que parece*

Después de todo lo dicho sobre la Política como actividad prudencial que no se reduce sólo a racionalidad, no es preciso insistir en la importancia del sentido común para la práctica de la Política. Todo lo que en la *tesis séptima* hemos visto requerido para el aspecto pragmático de la Política podría, en gran parte, reconducirse al sentido común, tan apreciado en los países anglosajones como poco estimado por los teorizantes idealistas, los

adeptos de ideologías extremistas, los fanáticos o los científicos que quieren subsumir la Política en lo puramente científico.

Pero el sentido común también es importante para la comprensión teórica de la Política. Ello se sigue de la propia índole del objeto estudiado, pues si fuera puramente teórico, podría la sola razón ser suficiente para su correcto entendimiento. Ésta es la causa que explica los numerosos fracasos de los científicos en la empresa de responder a la pregunta "¿Qué es la Política?" Dicho de otro modo, no hace falta el sentido común sólo para hacer Política, sino también, aunque no en las mismas dosis, para entenderla. Por falta de sentido común bastantes trabajos académicos sobre la Política han resultado de poca utilidad.

Quizá haya que conformarse con la imposibilidad de dar con la clave única, la piedra filosofal indiscutible de la Política, la que nos abriría las puertas y nos daría los criterios para entender todos sus enigmas. Aquí proponemos varias claves, varios criterios; la dispersión que resultaría de esa pluralidad si nos guiara únicamente la lógica, sólo se puede evitar con sentido común. Él sabrá poner los matices, garantizar la proporción y la visión de conjunto, y dar el primer lugar a aquel aspecto de la Política que en cada caso deba ocuparlo. Sólo el sentido común puede facilitarnos la apreciación equilibrada de las facetas diferentes, incluso quizá contradictorias, de la Política: pluralismo frente a acuerdo fundamental, orden frente a libertad; especialmente en circunstancias cambiantes. Añadamos la capacidad para hacer juicios realistas sobre la probabilidad de que las cosas ocurran de una manera u otra, y, además, la sensatez y flexibilidad para defender posiciones aparentemente opuestas, según sea el caso.

Uno puede defender el Estado social, pero no será sensato hacerlo a cualquier precio; otro puede corregir los excesos del Estado social, pero no dejar sin sanidad a la gente. Aún más, puede ser que la misma persona aprecie la necesidad de introducir un poco más de Estado social en un país (o en un momento) y de retirarlo en otro. Sólo la prudencia, la *wisdom*, nos puede guiar; las teorías, la *science*, no. Fueron los teóricos del Estado social

quienes produjeron los excesos que ahora estamos pagando, y son los teóricos del mercado liberal los que producen luego, por reacción, los excesos que recaen sobre los más débiles. El teórico y el extremista parecen estar mandando la Brigada Ligera por las colinas de Balaklava: "adelante, adelante; y luego se cuentan los muertos".

También el sentido del humor tiene un destacable papel en la vida política práctica. En diversas situaciones totalitarias o dictatoriales, el humor ha sido el refugio de los hombres de espíritu libre y crítico, y no sólo por ser el escape menos arriesgado, sino también porque en esas formas de gobierno todas las proposiciones oficiales han de tomarse rigurosamente en serio, por falsas o extravagantes que sean. Los totalitarismos, en especial, ofrecían gran cantidad de facetas que no aguantaban los embates del humor y la ironía, como puede verse en *Rebelión en la granja*, de Orwell, y en la película protagonizada por Chaplin *El gran Dictador*.

Como no es posible ahora entonar todas las alabanzas del sentido del humor baste recordar que:

- A. Mediante la ridiculización de los demás y de uno mismo, el sentido del humor permite restablecer las cosas desorbitadas a sus justas proporciones, y así favorece el sentido de la medida que Weber recomendaba en *La Política como vocación*.
- B. Es una eficaz vacuna contra el pan-politicismo y el fanatismo.
- C. Evita despegarse demasiado de la realidad.
- D. Si se mezcla con una ligera dosis de ironía, contribuye a formar una actitud de cierta desconfianza y sano escepticismo —no creer a los políticos lo que no creeríamos al vecino de al lado—, imprescindible en Política.

### 9. Tesis novena. *Que no todos parecen tener la misma capacidad para comprender y hacer la Política*

Esta impopular opinión se sigue de la experiencia: a unos les resultan los negocios políticos mejor que a otros. Pero desde el momento en que se registran grandes diferencias entre países próximamente emparentados, no se puede tratar de una reedición de las teorías de la superioridad racial. Ahora bien, mientras algunos países viven durante siglos compatibilizando orden con libertad, otros parecen tener el hábito de ensangrentar periódicamente la *res publica*. No se puede negar la existencia de algo así como una mentalidad o cultura política de cada área o pueblo, en cuya formación cooperan infinitos factores tanto naturales como culturales e históricos, tanto casuales como intencionados. En su clásico ensayo *Constituciones flexibles y Constituciones rígidas*, dejó Bryce escrito lo que sigue:

Una cosa no es menos real porque sus límites no puedan ser definidos rigurosamente. Una colina es una colina y una llanura es una llanura aunque no podamos determinar el punto en que la colina se transforma en llanura... cada gran nación posee lo que llamamos carácter nacional, aunque este carácter pueda ser más fácilmente conocido que definido.

Por un lado, es claro que esa mentalidad no se improvisa ni se crea con facilidad, ni siquiera con tiempo. Por el otro, no está claro que los caracteres nacionales —más bien las culturas políticas— hayan sido siempre cosas consistentes, históricamente invariables. Se puede hacer algo, aunque no mucho a corto plazo, para orientarlos en un sentido u otro. En el siglo XVII los españoles eran sesudos varones, graves y reflexivos, como El Caballero de la Mano al Pecho, pintado por El Greco, mientras que los ingleses eran tenidos por violentos. Pero durante los tres siglos siguientes, los ingleses enfocaron de otro modo los problemas políticos básicos, tales como los cambios políticos, los derechos humanos (para ellos más bien "derechos de un inglés"), la libertad o la propia

Constitución. Ellos fueron maestros de constitucionalismo democrático-liberal, mientras que otros tardaron mucho en superar la fase de aprendizaje. Por eso, cualquier persona no inglesa que viajase al Reino Unido podía protagonizar un diálogo como el que Wheare toma de *Our Mutual Friend*:

—Nosotros los Ingleses estamos Muy Orgullosos de nuestra Constitución, señor [dice Mr. Podsnap a un visitante francés, como si estuviera enseñando a un niño pequeño]. Fue Conferida Sobre Nosotros Por La Providencia. Ningún Otro País ha Sido Favorecido Como Este País...

—Y los demás países, dijo el caballero extranjero, ¿cómo se las arreglan?

—Se las arreglan señor, respondió Mr. Podsnap, moviendo gravemente la cabeza, se las arreglan —lamento verme obligado a decirlo—, como pueden.

—Fue un curioso detalle de la Providencia, ...pues la frontera no es grande.

—Indudablemente... Pero Así es. Fue la Carta del País. Esta Isla fue Bendecida, señor, con exclusión directa de los tales Otros Países, como quiera... como quiera que sean. Y si todos los presentes fuésemos ingleses, yo diría... que hay en el inglés una combinación de cualidades, modestia, independencia, responsabilidad, calma, juntamente con una ausencia de todo lo que puede hacer subir los colores a las mejillas de una persona joven, que en vano se buscaría entre las Naciones de la Tierra.

Y, con no menor desfachatez que el caballero del diálogo dickensiano, el ilustre constitucionalista oxoniense, antes de ponerse a estudiar las Constituciones modernas, concluía: "Un pueblo semejante, hay que admitirlo, no tiene necesidad de una Constitución. Pero, ...los demás países hacen lo que pueden y, siendo así, debemos volvernos hacia ellos y ver cómo proceden."

Era tradicional entre los autores admitir la peculiar aptitud política inglesa, y por eso los tratadistas de derecho constitucional la señalaban antes de adentrarse en el estudio de las instituciones constitucionales del Reino Unido. André Hauriou, por

ejemplo, entendía que "lo esencial del éxito [del régimen político inglés] hay que referirlo al propio temperamento inglés", y hacía suya la definición de ese "animal político de calidad que es el inglés" escrita por sir M. Amos: "Amigo de las leyes, fiel a sus jefes, indiferente a la igualdad y respetuoso con los grandes; enamorado de la libertad y sectario, amante de los compromisos, gran constructor de reglas, poco cuidadoso con la lógica y respetuoso con los precedentes".

Pero la relación de países que han tenido éxito (siempre relativo en Política) no se cierra con los anglosajones, como algunos creían en el pasado: hay que añadir varios de estirpe hispánica. Muchos decenios de la historia de Costa Rica, Chile y Uruguay han transcurrido en regímenes razonablemente constitucionales. Alemania desde 1945, Portugal desde 1974 y España desde 1975, han obtenido también resultados globalmente satisfactorios. No obstante, no es menos cierto que en el conjunto del Planeta no existen todavía muchas democracias constitucionales dignas de tal calificación.

Lo que acabamos de decir de los países y culturas políticas vale también para las personas individuales: es un dato de la experiencia ordinaria que algunos tienen más habilidad política que otros.

¿Qué queda entonces de la democracia? ¿Deberíamos reconocer el derecho de participación política sólo a esas personas hábiles?

En absoluto. Primero, porque esa desigualdad no se conoce hasta que uno ha intervenido en Política y lo ha hecho mejor o peor. Las dotes políticas se reparten al azar y no se pueden discernir *a priori* ni desde fuera, al revés que la probidad moral o la erudición; así que cuando la gente se introduce en Política, uno se lleva sorpresas. Segundo, porque la Política tiene aspectos distintos y nadie brilla en todos a la vez. Tercero, porque la capacidad política se puede mejorar, cultivar y transmitir (aunque no como se cultiva o transmite una ciencia). Y cuarto, por el aforismo *quod omnes tangit*: "lo que a todos afecta, por todos debe ser decidido". Hábiles o torpes, todos tenemos derecho a decidir qué haremos con nuestros impuestos y con la parte alícuota de poder que

nos corresponde, porque no pertenece originariamente al Estado sino a la sociedad, esto es, a las personas, a nosotros mismos.

La democracia no sostiene que todos seamos iguales *in actu* ni en las actuales y concretas aptitudes políticas, cosa tan improbable como que todos fuéramos iguales en aptitudes deportivas. Sostiene la igualdad básica de la única e idéntica naturaleza humana, lo cual ya es más que suficiente; sostiene nuestras iguales libertades innatas y nuestro derecho a intervenir en Política para hacer lo que podamos, incluso a riesgo de hacerlo un poco mal.

#### 10. Tesis décima. *Que la Política no es universal*

Aunque a primera vista puede parecer lo contrario, la Política no es universal porque no se da en todas las épocas ni en todas las sociedades. Es un invento griego, que nos parece universal por un fenómeno de etnocentrismo cultural, por el que también nos parecen universales otras cosas específicamente occidentales, como la propia *polis* griega, la *res publica* romana, el Estado, el derecho concebido como algo diferenciable de la moral y de la religión; la opinión pública o el parlamentarismo.

La Política requiere sociedades con un mínimo de complejidad, heterogeneidad, orden y *consensus*, y que hayan superado el nivel de la subsistencia. Un caso típico de comunidad apolítica sería el de una pequeña tribu nómada iletrada, que vive de lo que encuentra. Así sucedía con las tribus indias, a las que los blancos no tenían otra forma de explicar la noción de gobierno que hablándoles de un "gran padre". Un caso típico de comunidad política sería una sociedad moderna dotada de una constitución democrático-liberal que funcione razonablemente. Algunos ejemplos de organización antipolítica serían: una comuna anarquista, un régimen totalitario o alguno de los "mundos felices" con que nos amenazan las modernas utopías.

No obstante, algunos elementos políticos se dan en todos los regímenes, porque ni siquiera los enemigos de la Política son capaces de eliminarla completamente. Incluso en un régimen totali-

tario se dan algunas discrepancias y limitaciones del poder que permiten a las élites realizar algunas operaciones de naturaleza política. En una monarquía estable del antiguo régimen, apenas había Política. El estudio de la historia interna de España durante los siglos XVII y XVIII sugiere que allí no había mucha Política, y de ahí el aburrimiento que ese periodo suele producir en el estudiante de bachillerato; en cambio, el siglo XIX en el mismo país resulta tan agitado que no es fácil aprenderlo. El mundo que Cervantes nos deja ver en *Don Quijote* tiene arte, cultura, profesiones, Iglesia, gobierno, y hasta casi una sociedad civil y una opinión pública. Pero es claro que en él no hay Política, pues los arbitrios de don Quijote sobre la gobernación de una república bien concertada no son políticos, como no lo es el planear la derrota del Turco; como tampoco eran constitucionales las "Constituciones de Sancho" que el famoso escudero dictó durante su gobierno de la Ínsula Barataria.

Uno de los mejores ejemplos de sociedad no política nos lo ofrece la literatura rusa del siglo XIX (Dostoievski, Tolstoi). En un libro publicado a la vuelta del siglo, un personaje de Joseph Conrad, la señora Haldin (rusa exiliada en Ginebra), dice al profesor de idiomas inglés:

... Tiene que haber una necesidad superior a nuestras concepciones. Es una cosa muy miserable y falsa pertenecer a la mayoría. Nosotros, los rusos, encontraremos alguna forma mejor de libertad nacional que un artificial conflicto de partidos —que es malo porque es conflicto y despreciable porque es artificial. Nos toca a nosotros, los rusos, descubrir una vía mejor—.

La idea de que la Política es universal procede de tomar la parte por el todo y considerar que hay Política allí donde hay alguno de sus elementos, como el poder, fenómeno tan universal que se da también en las sociedades animales —por donde llegaríamos a la conclusión, para algunos nada nueva, de que también entre los animales hay Política—.

11. *Tesis decimoprimeras. Que la Política crece sólo donde hay diversidad y complejidad y donde se puede hacer distinciones entre las diversas realidades sociales*

Con este fin, creo que puede no estar fuera de lugar declarar lo que entiendo por Poder Político. Que el Poder de un *Magistrado* sobre un *Súbdito*, puede ser distinguido de aquel de un *Padre* sobre sus hijos, un *Amo* sobre su *Siervo*, un *Marido* sobre su *Esposa*, y un *Señor* sobre su *Esclavo*... [Esto] puede ayudarnos... a mostrar la diferencia entre un *Gobernante* de una *República*, un *Padre* de una *Familia*, y un *Capitán* de una *Galera* (John Locke).

Como se deduce de la décima tesis, el pluralismo de grupos sociales, instituciones, profesiones, actividades e ideas es uno de los requisitos para que se dé la Política (y un efecto de su carácter libre), junto con la posibilidad de hacer distinciones entre ella y las restantes realidades sociales, y de éstas entre sí. Borrar los lógicos límites y fronteras puede conducir a trasplantar el natural carácter polémico de la Política a otras sedes en las que no tiene nada que hacer, e incluso, en último término, a la insania.

Cuando en vez de pluralidad, complejidad y diferenciación se imponen la unidad, la indiferenciación y la mixtura, se produce un ataque a la autonomía de la Política, y no se sabe dónde empiezan ni acaban el derecho, la moral, la religión y la Política, como se puede ver en ejemplos recientes de países islámicos. El mundo occidental, en cambio, monta su vida sobre la distinción entre derecho, Política, religión, arte, ciencia, educación. En los totalitarismos todo adquiriría la plenitud de su sentido por sus relaciones con la raza, la clase o el partido, incluso si se trataba de asuntos como la pintura, la geografía o la literatura. En las sociedades preoccidentales esta indiferenciación era fruto de la unidad todavía no diversificada, pero en el caso del marxismo se debía al carácter antipolítico del pensamiento de Karl Marx, consistente en intentar rescatar la unidad siempre y en todo, y borrar las distancias entre sociedad y Estado, sujeto conocedor y objeto conocido (la "alienación filosófica"), y así sucesivamente.

Procede ahora recordar el reproche del Estagirita a Platón a propósito del disparatado modelo que Sócrates proponía en *La República*: si tanto se homogeneiza la heterogeneidad de la *polis*, llegará un momento en que deje de ser *polis*. Aristóteles razonaba como sigue:

Aparte de otras muchas dificultades que tiene la comunidad de mujeres, no parece desprenderse de sus razones la causa por la que Sócrates afirma la necesidad de establecer esta legislación ... Me refiero a la idea de que lo mejor es que toda ciudad sea lo más unitaria posible; tal es, en efecto, el supuesto de que parte Sócrates. Sin embargo, es evidente que si la ciudad avanza en ese sentido y es cada vez más unitaria, dejará de ser ciudad, pues la ciudad es por naturaleza una multiplicidad, y al hacerse más una, se convertirá de ciudad en casa y de casa en hombre, ya que podemos decir que la casa es más unitaria que la ciudad y el individuo más que la casa. De modo que, aun cuando alguien fuera capaz de hacer esto, no debería hacerlo, porque destruiría la ciudad.

Y un poco más adelante continuaba:

Los elementos que han de constituir una ciudad tienen que diferir cualitativamente. No pertenece a la naturaleza de la ciudad el ser unitaria como dicen algunos, y lo que dicen ser el mayor bien de las ciudades, las destruye, cuando por el contrario el bien de cada cosa la conserva.

Por lo demás, la vida es también posible en sociedades prepolíticas o apolíticas homogéneas e indiferenciadas, como las tribus neolíticas, los *kibbutzim* israelíes o las comunas anarquistas.

12. *Tesis decimosegunda. Que existen posturas antipolíticas, incluso dentro de las que solemos considerar ideologías políticas, y que tanto el pan-politicismo como la despolitización son antipolíticos*

Si llamamos antipolíticas a aquellas opiniones que niegan que la Política tenga entidad propia, o que propugnan un modelo de sociedad en el que no haya lugar para ella, o que la consideran como un mal evitable, es preciso reconocer que hay un número considerable de teorías políticas que en realidad resultan ser antipolíticas, y a lo largo de este trabajo han aparecido varias. Quizá Marx haya sido el más importante y coherente de los escritores antipolíticos, pero también otros exhiben diversos rasgos de antipoliticismo de variable importancia: Platón, Rousseau, los anarquistas, los utópicos, los tecnócratas. Marx los superó a todos porque su ideología era al mismo tiempo científicista, utópica y totalitaria: difícilmente podría ser más antipolítica.

A veces, esta posición no se manifiesta en forma de teoría elaborada, sino como una actitud de la mente, dos de cuyas formas principales son, probablemente, la despolitización y el pan-politicismo, pues ambas niegan la identidad propia de la actividad política.

Se me reprochará, quizá, medir al pan-politicismo con la misma vara que a la despolitización, cuando es evidente que el uno es lo opuesto a la otra, y se aceptará, probablemente, que la despolitización sea antipolítica, pero no que la actitud contraria sea adjetivada igual.

Admito que este reproche es fundado, en el sentido de que, efectivamente, hay una diferencia radical entre declarar que han de aplicarse criterios políticos a todo tipo de problemas y declarar que ningún problema es, en el fondo, político. Pero ambos errores tienen en común la tendencia a la indiferenciación, a borrar las fronteras entre unas cosas y otras, a atribuir etiologías únicas a

todo tipo de cuestiones. En cualquier caso, y tanto si nada es político como si todo lo es, viene a predicarse lo mismo de cosas completamente diferentes, lo que no puede hacerse sin atacar la esencia propia de todas ellas.

\* \* \* \* \*